

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL LEGISLATIVO				
1	CONCEJO CANTONAL	El Concejo Municipal es el órgano de Legislación y Fiscalización del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Isabel.	Legislar y Fiscalizar	100%
2	COMISIONES	En lo posible, cada Concejal y/o Concejala, pertenecerá al menos a una comisión permanente respetando el principio de equidad de género, generacional e intercultural en la dirección de las mismas	Cumplir con lo estipulado en la constitución y el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización	100%
3	CONCEJALES	Cumplir las labores anexas en las distintas Leyes y, contribuir el desarrollo de objetivos en pro del beneficio de la Ciudadanía.	Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización	100%
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL EJECUTIVO				
1	ALCALDÍA	Mantener el Nivel Superior Jerárquico de la Administración Municipal, facilitará la dirección, coordinación, control, seguimiento, monitoreo y evaluación de todas las acciones y procesos de trabajo, asegurando eficiencia, eficacia y calidez en las finalidades públicas en beneficio de los Usuarios Internos y Externos.	Dirección, coordinación, control, seguimiento, monitoreo de todas las acciones y procesos de trabajo.	100%
NIVEL ASESOR				
1	Asesor Especialista	Proporcionar la seguridad necesaria en temas de la administración pública al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Isabel sobre la base de la aplicación de las normas	Planificación-Solución de problemas	100%
2	Director Asesoría Jurídica	Proporcionar la seguridad jurídica al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Isabel sobre la base de la aplicación del ordenamiento legal en el ámbito de su competencia. Facilitar la asesoría legal en la gestión a las áreas del Municipio en procura de garantizar la efectividad en las actividades.	Planificación y Actividades	100%
3	Jefatura Talento Humano	Es responsable por la administración de los recursos humanos, dota del recurso humano calificado y motivado para la óptima prestación de los servicios y productos municipales	Administración de los recursos humanos	100%
4	Jefatura Comisaría	Brinda el apoyo en la verificación del cumplimiento de las normas y ordenanzas y establece los juzgamientos a los infractores	Brinda el apoyo en la verificación del cumplimiento de las normas y ordenanzas	100%
NIVEL DESCONCENTRADO				
1	Participación Ciudadana	La Participación Ciudadana, busca el involucramiento de la ciudadanía en procesos formales e informales de toma de decisiones político administrativas, resoluciones y acciones, para la solución de los problemas que los afectan directa o indirectamente en la vida comunitaria	Cumplir con lo estipulado en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social	100%
2	Concejo de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos	Propiciar el cumplimiento, fortalecimiento, coordinación Interinstitucional y formulación de planes y políticas en materia de Seguridad y Riesgos en beneficio de la Comunidad.	Cumplir con la ordenanza que regula el CSC	100%
3	Cuerpo de Bomberos	Propiciar el cumplimiento, fortalecimiento, coordinación Interinstitucional y formulación de planes y políticas en materia de Desastres y Operaciones de Emergencia en beneficio de la Comunidad.	Cumplir con COESCOPE	100%
5	Registraduría de la Propiedad	Impulsar la aplicación correcta de las políticas y procedimientos de inscripción y registro de los instrumentos y de más documentos que la Ley permite que se inscriban en los registros de la propiedad correspondiente y proveer de información confiable y actualizada y certificaciones de ley a los usuarios del registro.	Trámites atendidos/Trámites ingresados	100%
NIVEL GENERADOR DE VALOR				
1	Director Planificación.	Planificar, formular y ejecutar la Estrategia Institucional que permita contribuir a la gestión, mejoramiento continuo y el fortalecimiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Isabel.	POA EJECUTADO/POA PLANIFICADO	100%
2	Director Obras Públicas	Analizar, determinar e implementar las políticas para facilitar los servicios y productos públicos. Presupuestar y fiscalizar las obras planificadas dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Santa Isabel.	POA EJECUTADO/POA PLANIFICADO	100%
3	Director Proyectos Cooperación Nacional e Internacional	Formular y realizar la Gestión de Proyectos de Inversión Pública además Incursionar en la búsqueda de Recursos y Cooperación a Nivel nacional e Internacional.	POA EJECUTADO/POA PLANIFICADO	100%
4	Jefatura de Avalúos y Catastros	Planear, ejecutar, dirigir y controlar las labores de medición y valoración de bienes inmuebles localizados en el Cantón y sus Parroquias	POA EJECUTADO/POA PLANIFICADO	100%
5	Jefatura de Atención Prioritaria	Promover y contribuir al Desarrollo Humano, para el mejoramiento de la calidad de vida, de la población vulnerable del cantón	POA EJECUTADO/POA PLANIFICADO	100%
6	Jefatura de Gestión Desarrollo Ordenamiento Territorial Urbanístico	Ser el vínculo entre la Planificación y el Desarrollo de las Obras por medio de la Gestión del Desarrollo y Ordenamiento Territorial vinculando a la Ejecución del POA; además de establecer con criterios técnicos y legales, las directrices para la implementación de los planes reguladores.	POA EJECUTADO/POA PLANIFICADO	100%
7	Director Movilidad de Tránsito y Transporte	Coordinar, facilitar, generar y definir las políticas, estrategias y lineamientos de planificación, coordinación y construcción, gestión, ejecución y control de la movilidad y transporte en el Cantón Santa Isabel	POA EJECUTADO/POA PLANIFICADO	100%
NIVEL DE APOYO				
1	Director Financiero Administrativo	Administrar los recursos financieros asignados a la Municipalidad y, provee de información financiera fiable y oportuna para la toma de decisiones. Además llevará el control, seguimiento, monitoreo y evaluación de la Gestión Administrativa de la Municipalidad.	Supervisar y Controlar el Área financiera	100%
2	Jefatura de Presupuestos	Controlar las actividades de Presupuesto, planificando, coordinando y evaluando todas estas actividades y analizando comparativamente la ejecución de gastos del presupuesto anterior con el presupuesto vigente	Cierre presupuestario mensual	100%
3	Tesorería Municipal	Administrar y custodiar los fondos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Isabel cumpliendo con las normas legales establecidas, recaudar eficiente y oportunamente los recursos.	Fondos administrados	100%
4	Jefatura de Contabilidad	Gestionar, coordinar, controlar y mantener actualizado el sistema de contabilidad gubernamental y de presupuesto en forma integrada de conformidad a las disposiciones legales y normas técnicas de vigente así como, de revisar la información condensada y las partidas presupuestarias para reportarlas a la autoridad competente.	Sistema contable actualizado	100%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				NA
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/10/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Ing. Sebastián Bustamante	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			jbustamante@santaisabel.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			2270129	